

D. Ricardo López Samaniego.  
 D. José María López Sánchez.  
 D. Ramón Losada Díaz.  
 D. Luis Llorente Castaño.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Marín de la Bárcena Folache.  
 D. José Marín Eizaguirre.  
 D.<sup>a</sup> Milagros Mármod Martín.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Martí Navarro.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Martín Coronel.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Martín Gallego.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Martín-Delgado Martín.  
 D.<sup>a</sup> María Dolores Martín Villalba.  
 D.<sup>a</sup> María Rosario Martín Zúñiga.  
 D.<sup>a</sup> Nieves Martínez de Antofañana Blanco.  
 D.<sup>a</sup> María Caridad Mauri Ruiz-Olmo.  
 D. Felipe Méndez Lázaro.  
 D.<sup>a</sup> Casilda Méndez Magán.  
 D.<sup>a</sup> Lourdes Menéndez González-Palenzuela.  
 D. José María Meneses Castillo.  
 D. Angel Mínguez Parodi.  
 D.<sup>a</sup> Braulia Molero Giménez.  
 D.<sup>a</sup> María Angeles Montull Cremades.  
 D. Rafael Morán Llanes.  
 D.<sup>a</sup> Amelia Muñoz Cabezón.  
 D.<sup>a</sup> María de la Concepción Muñoz Yllera.  
 D.<sup>a</sup> María Teresa Ordóñez Franco.  
 D. Carlos María Ortiz Bru.  
 D. Jaime Ovilo Cuéllar.  
 D. Fernando Pardo Iniesta.  
 D. Francisco Javier Peces Perulero.  
 D.<sup>a</sup> Paloma Peña Pinto.  
 D. Juan Pérez de la Ossa Bascarán.  
 D.<sup>a</sup> Inmaculada Pérez Jiménez.  
 D. José Luis Piñar Mañas.  
 D. Pedro Poveda Arias.  
 D. Miguel Prado González.  
 D.<sup>a</sup> Paloma Prado Martínez.  
 D. Alejandro Ramón Dartún.  
 D.<sup>a</sup> Josefa Reino García.  
 D. José Riesgo Boluda.  
 D. Fernando Rincón Sánchez.  
 D.<sup>a</sup> Carlota Roch Martínez de Azcoitia.  
 D. Fernando Rodríguez Duque.  
 D. José Antonio Roig Claramunt.  
 D. Miguel Rogel Vide.  
 D. Juan Ignacio Rojas Ponce.  
 D. Fernando Rodríguez Rodríguez.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Rodríguez Rodríguez.  
 D.<sup>a</sup> María de la Paz Roselló López.  
 D. Francisco Javier Rubio Delgado.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Rubio Gómez.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Ruiz Pérez.  
 D. Manuel Ruiz Redondo.  
 D. Guillermo Ruiz Rodero.  
 D.<sup>a</sup> María Concepción Ruiz Tato.  
 D. Gonzalo Samaniego Bordiú.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Dávila.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Díaz.  
 D. Santiago Sánchez González.  
 D. Aurelio Sánchez Gómez.  
 D.<sup>a</sup> María de los Angeles Santa Cecilia García.  
 D.<sup>a</sup> Araceli Santamaría Sánchez.  
 D.<sup>a</sup> Consuelo Santa-Olalla Torija.  
 D. Claudio Sartorius Alvargonzález.  
 D.<sup>a</sup> Gloria Segura Cebollada.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Sevilla Nohales.  
 D.<sup>a</sup> María Cristina Simón Blanco.  
 D.<sup>a</sup> María Josefa Tejera Osuna.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Terol Albert.  
 D. Mariano Tisner Madrid.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Toledo Muñoz.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Torrano Ruiz.  
 D.<sup>a</sup> María Teresa de la Torre Campo.  
 D. Diego Torres Rodríguez.  
 D. Enrique Torres Valverde.  
 D.<sup>a</sup> María Tortajada Larrauri.  
 D. Jesús Valdez Yáñez.  
 D. Pedro Vallés Tormo.  
 D.<sup>a</sup> Pilar Velilla del Campo.  
 D. Francisco Javier Ventosino Morales.  
 D.<sup>a</sup> María Cristina Villalba Currás.  
 D.<sup>a</sup> Rosa María Villalba Currás.  
 D.<sup>a</sup> María Rosa Uria Santos.  
 D. Rafael Zorrilla Torres.

*Aspirantes excluidas*

Doña Pilar Gregorio Pérez, don Juan Enrique Muñumel García y doña María Jesús Ortega Bartolomé, por haber presentado su instancia fuera del plazo reglamentario y no haber pagado los derechos de examen correspondientes, y doña María Vega de la Cruz Oñate y doña Elena Rivas Capelo, por haber presentado su instancia fuera del plazo reglamentario.

## TURNO RESTRINGIDO

*Aspirantes admitidos*

D.<sup>a</sup> Milagros Alonso Amaro.  
 D.<sup>a</sup> María Rosario Fernández Pancorbo.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista provisional podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—Por el Secretario general, el Oficial Mayor, José Maldonado Samper.—6.468-A.

**22095** RESOLUCION de 18 de septiembre de 1981, de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Alayor, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.898, de fecha 25 de junio de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1981, así como en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, se publicó la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de personal del mismo, dándose un plazo de quince días para que pudieran presentarse reclamaciones.

No habiéndose presentado ninguna, la lista provisional deviene definitiva.

*Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición*

Presidente: Don Cristóbal Triay Humbert, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Martín Piris Mascaró, Teniente de Alcalde.

## Vocales:

Don Luis Mas Franch, como titular, y don José Miró Nicolau, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Modesto Lozano Casañola, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, y don Tomás Sastre Juan, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Victorino A. Tolós Mitjavila, Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Mahón, como Vocal titular, y don Juan Borrás Borrás, como Vocal suplente, como funcionario técnico de Administración Local.

Don Juan Martí Torres, como titular, y don Alejandro Rotger Pons, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Secretario: Don Francisco Manuel Vicente y Coll, Secretario del Ayuntamiento, como titular, y don Gumersindo J. Pons Petrus, Oficial administrativo del mismo, como suplente.

*Resultado del sorteo*

Efectuado el pertinente sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, queda establecido de la siguiente forma:

- 1.º Don Juan Santiago Alcaide Romero.
- 2.º Don Juan Vidal Moyá.
- 3.º Don Carlos Burmester Montiel.
- 4.º Don Job Manuel Plaza Llofríu.

*Fecha de celebración de los ejercicios*

Los ejercicios del concurso-oposición se celebrarán en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, y darán comienzo a las diez horas del día 12 de noviembre del actual.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que disponen los artículos quinto, sexto y séptimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, y en especial a los posibles efectos de composición del Tribunal.

Alayor, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Cristóbal Triay Humbert.—14.816-E.

**22096** RESOLUCION de 18 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Laviana, por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios para proveer la plaza de Arquitecto municipal.

Para conocimiento de los aspirantes a la plaza de Arquitecto municipal, convocada por este Ayuntamiento, se anuncia que los ejercicios darán comienzo el día 10 de noviembre de 1981, a las nueve de la mañana, en esta Casa Consistorial.

Pola de Laviana, 18 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.836-E.